

“2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

de Acceso a la Información Pública

El Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, a través de la Unidad de Transparencia, es responsable del tratamiento de los datos personales recabados con motivo de solicitudes de acceso a la información pública, recursos y procedimientos relacionados con transparencia gubernamental.

Los datos personales recabados pueden incluir información de identificación, contacto, medios de notificación y datos relacionados con representantes legales o autorizados.

Los datos serán utilizados para recibir, tramitar, dar seguimiento y notificar solicitudes de acceso a la información pública, así como para integrar expedientes administrativos y cumplir obligaciones legales en materia de transparencia y protección de datos personales.

Los datos personales podrán ser transferidos al Instituto de Transparencia, autoridades competentes y órganos jurisdiccionales cuando exista obligación legal o procedimiento administrativo o judicial relacionado con transparencia y acceso a la información.

Los datos personales podrán obtenerse mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, SISAI, correo electrónico institucional, escritos libres y comparecencias presenciales.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCOP mediante la Plataforma Nacional de Transparencia o a través de la Unidad de Transparencia del Concejo Municipal.

Para más información consulte el aviso de privacidad integral en:

www.fronteracomalapa.gob.mx

Última actualización: 14 de junio de 2026.